

# Carrera de especialización en Derecho de Salud y Responsabilidad Médica e Institucional

**Directoras:** Celia Weingarten y Graciela Lovece  
**Coordinadoras:** María de los Angeles Muntaner y  
Valeria Bettina Blanco





## Objetivos

- Brindar una formación profesional de excelencia en el campo del derecho de la salud.
- Desarrollar conocimientos avanzados y específicos desde una perspectiva teórica y práctica, y ofrecer las herramientas más actualizadas a los distintos operadores jurídicos vinculados, directa e indirectamente, con el ámbito del derecho de salud y responsable.
- Abordar el estudio sistemático del mundo de las relaciones de salud (teniendo en cuenta la complejidad de los vínculos entre el derecho a la salud y el derecho en general, contractual privado, administrativo y penal) y la dinámica de las innovaciones y modificaciones legislativas.

## Perfil del egresado/a

El/la egresado/a tendrá una formación que le permitirá: Asesorar a pacientes y empresas prestadoras de salud y actuar judicial y extrajudicialmente en defensa de sus intereses. Asesorar a organizaciones de prestadores, sub-prestadores, etc. y a organizaciones de empresas dedicadas a la prestación de salud. Asesorar en el ámbito del Poder Ejecutivo en las áreas pertinentes, así por ejemplo Ministerio de Salud en funciones de asesoramiento o ejecutivas con actividades de control de instituciones privadas; Ministerio de Economía en lo relativo a las empresas de medicina, en cuanto a sus costos, niveles de afiliados, etc.; Ministerio de Agricultura y Ganadería, en lo concerniente a la relación de la alimentación y el derecho a la salud, entre otras. En cuanto al Poder Legislativo, lo relativo a asesoramiento de legisladores, nacionales, provinciales y municipales y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con relación a las leyes de salud y otras y sus impactos en la salud y el obrar profesional de los médicos e instituciones de salud.



## **PPlan de estudios**

- El derecho a la salud. Parte General
- La medicina. Los grupos vulnerables
- Contratos. Ejercicio en el consultorio privado como médico de cartilla
- Obligaciones médicas: Historia clínica y diagnóstico
- Discrecionalidad médica información sobre riesgos
- Auditoría y eximentes de responsabilidad médica
- El proceso judicial y el seguro
- Responsabilidad del Estado y el servicio de salud en hospitales
- Responsabilidad del equipo médico y especialistas
- Daños al paciente. Económicos y extraeconómicos
- Las acciones colectivas



**Comunicate con la carrera:**

✉ [angelesmuntaner@gmail.com](mailto:angelesmuntaner@gmail.com)

**Inscripción en la página web de la Escuela de Posgrado**  
[posgrado.derecho.uba.ar/login](http://posgrado.derecho.uba.ar/login)

**Contacto:**

📞 541152876777

⌚ posgradoderuba

👤 PosgradoDerechoUBA

𝕏 PosgradoDerUBA